



Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, trienio 2021-2024.

FE DE ERRATAS AL ACUERDO APROBADO EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 47 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUANAJUATO DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, ESPECÍFICAMENTE EN LO RELATIVO AL PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA DE DICHA SESIÓN.

Fe de Erratas al acuerdo del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato aprobado en la sesión ordinaria número 47 de fecha cinco de octubre de 2023 mediante el cual, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 tercer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado; 46 del Código Fiscal del Estado de Guanajuato; 77 fracciones I, XIII, XVII y XXVI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato a efecto de que el Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato autorice al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato para que por conducto de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración se realice la compensación con cargo a las participaciones que en ingresos federales le corresponden al Municipio en favor del Estado referente al Convenio de Transferencia de Recursos Estatales para el Proyecto del Sistema de Video Vigilancia Urbana para la ciudad de Guanajuato.

CONSIDERANDO

Que, derivado de la revisión del contenido del acuerdo de mérito a cargo de las instancias intervinientes en el proceso de elaboración y ejecución del acuerdo referido, se desprende que el nombre con el cual se denomina al proyecto no corresponde con el validado por el Director General del Sistema Estatal de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C5I).

Que, derivado de las comunicaciones y requerimientos realizados por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración se desprende que el nombre del proyecto validado por dicha dependencia estatal corresponde al siguiente: ***“Proyecto Integral de Seguridad del Municipio de Guanajuato Capital”***.



Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, trienio 2021-2024.

Que, en consecuencia, de lo expuesto, para efectos de ejecutar los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria número 47 del Pleno del Ayuntamiento en los términos expuestos en este, resulta necesario llevar a cabo la presente **FE DE ERRATAS** específicamente en los apartados del documento en que se hace referencia al siguiente nombre del proyecto: *“Proyecto del Sistema de Video-Vigilancia Urbana para la ciudad de Guanajuato”*, **siendo lo correcto “Proyecto Integral de Seguridad del Municipio de Guanajuato Capital”** para quedar en los términos siguientes:

Página 1. Dice:

“PUNTO DE ACUERDO QUE FORMULAN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA, SÍNDICOS MARTHA ISABEL DELGADO ZÁRATE, RODRIGO ENRIQUE MARTÍNEZ NIETO; REGIDORES KARLA EVELYN MUÑOZ RAMÍREZ, CARLOS ALEJANDRO CHÁVEZ VALDEZ, CECILIA PÖHLS COVARRUBIAS, VÍCTOR DE JESÚS CHÁVEZ HERNÁNDEZ, ANA CECILIA GONZÁLEZ DE SILVA, MARCO ANTONIO CAMPOS BRIONES, PATRICIA PRECIADO PUGA, ÁNGEL ERNESTO ARAUJO BETANZOS, PALOMA ROBLES LACAYO, ESTEFANÍA PORRAS BARAJAS, LILIANA ALEJANDRA PRECIADO ZÁRATE Y CELIA CAROLINA VALADEZ BELTRÁN, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUANAJUATO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 9 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; 17 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO; 46 DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO; 77 FRACCIONES I, XIII, XVII Y XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO A EFECTO DE QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUANAJUATO AUTORICE AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA QUE POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN SE REALICE LA COMPENSACIÓN CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO EN FAVOR DEL ESTADO REFERENTE AL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES PARA EL PROYECTO DEL SISTEMA DE VIDEO-VIGILANCIA URBANA PARA LA CIUDAD DE GUANAJUATO.”

Página 1. Debe decir:

“PUNTO DE ACUERDO QUE FORMULAN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA, SÍNDICOS MARTHA ISABEL DELGADO ZÁRATE, RODRIGO ENRIQUE MARTÍNEZ NIETO; REGIDORES KARLA EVELYN MUÑOZ RAMÍREZ, CARLOS ALEJANDRO CHÁVEZ VALDEZ, CECILIA PÖHLS COVARRUBIAS, VÍCTOR DE JESÚS CHÁVEZ HERNÁNDEZ, ANA CECILIA GONZÁLEZ DE SILVA, MARCO



Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, trienio 2021-2024.

ANTONIO CAMPOS BRIONES, PATRICIA PRECIADO PUGA, ÁNGEL ERNESTO ARAUJO BETANZOS, PALOMA ROBLES LACAYO, ESTEFANÍA PORRAS BARAJAS, LILIANA ALEJANDRA PRECIADO ZÁRATE Y CELIA CAROLINA VALADEZ BELTRÁN, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUANAJUATO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 9 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; 17 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO; 46 DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO; 77 FRACCIONES I, XIII, XVII Y XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO A EFECTO DE QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUANAJUATO AUTORICE AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA QUE POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN SE REALICE LA COMPENSACIÓN CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO EN FAVOR DEL ESTADO REFERENTE AL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES **PARA EL PROYECTO INTEGRAL DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO CAPITAL.**

Página 3, primer párrafo. Dice:

“En el caso concreto dicha obligación recae en el cumplimiento de las obligaciones que emanen del convenio de transferencia de recursos estatales a efecto de obtener el recurso para el Proyecto del Sistema de video-vigilancia urbana en el Municipio de Guanajuato...”

Página 3, primer párrafo. Debe decir:

*“En el caso concreto dicha obligación recae en el cumplimiento de las obligaciones que emanen del convenio de transferencia de recursos estatales a efecto de obtener el recurso para el **Proyecto Integral de Seguridad del Municipio de Guanajuato Capital...**”*

Página 3, cuarto párrafo. Dice:

“...ya que al encontrarse destinado el recurso para la video-vigilancia en la ciudad, se estarán...”

Página 3, cuarto párrafo. Debe decir:

“ya que al encontrarse destinado el recurso para el Proyecto Integral de Seguridad del Municipio de Guanajuato Capital, se estarán...”



Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, trienio 2021-2024.

Página 4, párrafo quinto. Dice:

“...se estarían ejerciendo acciones tendientes a fortalecer la seguridad pública en el municipio de Guanajuato a través del proyecto del Sistema de video-vigilancia urbana”

Página 4, párrafo quinto. Debe decir:

*“...se estarían ejerciendo acciones tendientes a fortalecer la seguridad pública en el municipio de Guanajuato a través del **Proyecto Integral de Seguridad del Municipio de Guanajuato Capital**”*

Página 4, párrafo sexto. Dice:

“...que los recursos que el Gobierno del Estado destine con motivo de la celebración del convenio de transferencia para el Proyecto del Sistema de video-vigilancia urbana para la ciudad de Guanajuato...”

Página 4, párrafo sexto. Debe decir:

*“...que los recursos que el Gobierno del Estado destine con motivo de la celebración del convenio de transferencia para el **Proyecto Integral de Seguridad del Municipio de Guanajuato Capital...**”*

Página 5, párrafo cuarto. Dice:

“... en el caso de que el Municipio incumpla con cualquiera de las obligaciones derivadas del convenio de transferencia de recursos estatales del proyecto Sistema de video vigilancia urbana para la ciudad de Guanajuato por un monto de \$ 185'589,678.32 (ciento ochenta y cinco millones quinientos ochenta y nueve mil seiscientos setenta y ocho pesos 32/100 M.N.) que se celebrara con la mencionada dependencia hacendaria estatal”.

Página 5, párrafo cuarto. Debe decir:

*“en el caso de que el Municipio incumpla con cualquiera de las obligaciones derivadas del convenio de transferencia de recursos estatales del **“Proyecto Integral de Seguridad del Municipio de Guanajuato Capital”** por un monto de \$ 185'589,678.32 (ciento ochenta y cinco millones quinientos ochenta y nueve mil seiscientos setenta y ocho pesos 32/100 M.N.) que se celebrara con la mencionada dependencia hacendaria estatal”*

Página 6, acuerdo tercero. Dice:



Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, trienio 2021-2024.

“TERCERO. El Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato autoriza al Presidente Municipal para que por su conducto solicite a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración la transferencia del recurso para el proyecto del Sistema de video-vigilancia urbana para la ciudad de Guanajuato”

Página 6, acuerdo tercero. Debe decir:

*“TERCERO. El Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato autoriza al Presidente Municipal para que por su conducto solicite a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración la transferencia del recurso para el **Proyecto Integral de Seguridad del Municipio de Guanajuato Capital**”.*

Página 6, acuerdo cuarto. Dice:

“CUARTO. El Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato acuerda que una vez se tenga el proyecto de convenio de transferencia de recursos estatales para el proyecto del sistema de video vigilancia urbana para la ciudad de Guanajuato, previa firma del instrumento, se dará vista del mismo a los integrantes del Ayuntamiento para su conocimiento, lo anterior, en términos de la consideración segunda del presente instrumento”.

Página 6, acuerdo cuarto. Debe decir:

*“CUARTO. El Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato acuerda que una vez se tenga el proyecto de convenio de transferencia de recursos estatales para el **Proyecto Integral de Seguridad del Municipio de Guanajuato Capital**, previa firma del instrumento, se dará vista del mismo a los integrantes del Ayuntamiento para su conocimiento, lo anterior, en términos de la consideración segunda del presente instrumento”.*

Para efecto de ejecución de acuerdos Intégrese la presente **Fe de Erratas** al acuerdo aprobado en la sesión ordinaria número 47 del Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato de fecha cinco de octubre del año en curso y notifíquese en los términos de este último.

Dado así en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato en fecha 13 trece de octubre de 2023 dos mil veintitrés.